

ha vassafecho que luego que lo xeriva de dho Cavildo Ecc^{co}
loe recitara; Triendo debida que esta Ciudad este enterada
de todo ha resuelto dha xitacion para no dilatarlo, y qe
tome la prouidencia que tenga por combeniente, Obvio
dho Papel con sta de este dia dando la mayor satisfach^{on}

a este Ayuntamiento en las que tras que le ha xeprese^{nta}
tao, y de que esta determinado a hazer Proxesion General
y de la parte dello asu dha dha dha dha dha dha dha
en este Acuerdo, y es como se sigue

Aquí el Papel

La Ciudad habiendolo oido, tratado, y conferido: Acordo
de avisa ala Proxesion General resuelta por dho Cavildo Ecc^{co}
siastico, y para no dilatar la respuesta a su dha dha dha dha dha
esperando, y ser ya mas de las siete de la tarde, pase un dho
presentes s^{rs} con el debido recado, y le haga presente lo deter
minado por este Ayuntamiento para que dho s^{rs} dha dha dha
ponda al Cavildo, y se execute tambien por esta Ciudad,
canole cumpliera satisfachion con la mayor oratitud; y
mediante comunicar a quel tener nombrado sus Comisa
rios para conferir y acordar las diferencias, y novedades
suscitadas desde luego apeteriendo la paz, y mejor armo
nia de uno, y otro, authorizado Cuerpo = Acuerdo que el